

Acta Equipo Técnico MECIP N° 4/2019

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 08:30 horas, se reunieron los miembros del Equipo Técnico MECIP, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP para tratar el orden del día.

La Nómina de los funcionarios de las dependencias que participaron de la reunión se incluye en el **ANEXO I**.

Los funcionarios presentes tomaron conocimiento de la Agenda. **ANEXO II**.

Apertura

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Lic. Milciades Fariña, Director General de Transparencia y Anticorrupción, quien agradeció la presencia de los presentes.

1. Presentación del objetivo

El objetivo de la reunión es socializar los resultados del Diagnóstico del Sistema de Control Interno realizado, así como dar inicio a la actualización del Modelo de Gestión por Procesos y el Diseño de Procedimientos.

2. Socialización de los resultados del Diagnóstico del Sistema de Control Interno

La Lic. Lorena Fleitas, Directora del MECIP, realizó un breve informe sobre las acciones que se realizaron en la aplicación de las encuestas con cada Equipo, y como se realizó la carga de las respuestas obtenidos en el Formato N° 6 - Encuestas. Además se dio a conocer el resultado obtenido en el Formato N° 7 que fue de 1,61 – Inadecuado.

Al respecto, la Dirección de MECIP elaboró el Formato N° 8 – Requerimientos a modo de visualizar las actividades que se llevaran a cabo en base al resultado del diagnóstico.

3. Material Audiovisual

Se proyectó un material audiovisual sobre la importancia que tienen el Código de Ética y Código de Buen Gobierno para la institución.

4. Conceptualización del Modelo de Gestión por Procesos

La Lic. Claudia Sosa, Jefa del Departamento de Gestión por Procesos, realizó una breve introducción a modo de conocer conceptos básicos relacionados al Modelo de Gestión por Procesos, Macroprocesos, Procesos y Subprocesos. Al respecto se entregó materiales de apoyo sobre los temas abordados a los presentes.

Además se presentó el Formato N° 93 – Procedimientos y el Formato N° 94 – Flujograma, a modo de adiestrar a los miembros del equipo en el relevamientos de los procesos /subprocesos para la actualización del Formato N° 45 – Mapa de Procesos.

Misión: El JEM es un órgano constitucional extrapoder, encargado de juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos, de cualquier competencia y jurisdicción, por la comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, en el marco de la transparencia y justicia.

5. Evaluación y Plan de Mejoramiento

La Dirección de Auditoría Interna a cargo del Lic. Fidencio Sanabria, expuso todas las acciones que se llevan a adelante a fin de cumplir con las evaluaciones emanadas de la Contraloría General de la República. Dio a conocer los Planes de Mejoramiento que surgieron por área.

También se presentó la Resolución CGR N° 147 de fecha 25 de marzo del 2019 “Por la cual se aprueba la “Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez”, a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”. Cabe mencionar que dicha herramienta fue utilizada, a modo de prueba, para la evaluación hecha al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados del periodo 2018 al 30 de abril del 2019.

6. Actividades a realizar

Entre las actividades a realizar con cada uno de los equipos se mencionó los siguientes puntos:

- Mesas de trabajo con el Equipo de Calidad para el despliegue de los procesos y procedimientos por dependencia
- Socialización del Código de Ética, una vez aprobado
- Elaboración de los Acuerdos y Compromisos por dependencia con el Equipo de Ética
- Socialización del Manual de Comunicación, una vez aprobado

7. Próximas acciones a ejecutarse

Se acordó con todos los presentes remitir por correo electrónico los materiales entregados.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 10:45 horas del mismo día.

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

Lic. Fidencio R. Sanabria V.
Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Adalberto Almada
Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Yelky Trivero
Asistente-DGGTH
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Enrique Oviedo